

Notificado 15 octubre 1919

[Handwritten signature]



Junta provincial

DE

CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA FORESTAL PRIVADA

CASTELLÓN

1279

ESTA Junta ha acordado autorizar a *Eduardo Benet Buech* vecino de *Villafamei* para que pueda efectuar en ese término municipal los aprovechamientos de productos forestales, y su transporte, que al dorso se detallan.

Por tanto, esa Alcaldía, después de llenar debidamente y de firmar el ejemplar que adjunto se le remite, se servirá hacer entrega del mismo al interesado para su debida notificación.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos, debiendo expedir las necesarias guías a los interesados cuando éstos las requieran.

Dios guarde a V. muchos años

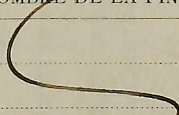
Castellón 12 de *Noviembre* de 19 *19*

El Presidente, *Antoni*

Juan Ferreras

Sr. Alcalde de

Villafamei

NOMBRE DE LA FINCA	PUNTO Ó PARTIDA EN QUE ESTÁ SITUADA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO
	<i>Collet de Ven</i>	<i>Eduardo Benet Ruchat</i>

APROVECHAMIENTOS PARA LOS QUE SE HA SOLICITADO AUTORIZACIÓN	APROVECHAMIENTOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA
<i>Corta de (150) ciento cincuenta p nos</i>	<i>Corta de (75) setenta y cinco p nos</i>

Observaciones: